



SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LAS PARAMUNICIPALES DEL 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2024

En la ciudad de Playas de Rosarito, B.C., reunidos en la Sala de Regidores, siendo las 10:35 horas del lunes 21 de octubre del 2024, ante la presencia la Lic. Luisa Vanessa de la Cruz Díaz, Regidora del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito B.C., la Arq. Dalia Salazar Ruvalcaba, Directora del IMPLAN, Arq. Susana Karelí Batiz Trujillo, Directora del COPLADEM, el Lic. Ricardo Bejarano Núñez, Síndico Procurador y la L.A.E. Karla López Flores, Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así mismo y con fundamento en los artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 41 y 57 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., se lleva a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia de las Paramunicipales del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. -----

PRESIDENTA DEL COMITÉ: Buenos días integrantes del Comité de Transparencia del Paramunicipales y a todos los presentes, con atención a lo previsto en los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Baja California, así como los artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 41 y 57 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. se da inicio a esta sesión siendo las 10:35 horas del día 21 de octubre del año 2024;-----

PRESIDENTA DEL COMITÉ: Secretaria, sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día, por Favor.-----

SECRETARIA: Integrantes del Comité solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia:-----

Regidora Lic. Luisa Vanessa de la Cruz Díaz, **Presente**; Directora del IMPLAN Arq. Dalia Salazar Ruvalcaba **Presente**; Directora del COPLADEM Arq. Susana Karelí Batiz Trujillo **Presente**; Síndico Procurador Lic. Ricardo Bejarano Núñez, **Presente**; Directora de Transparencia L.A.E. Karla López Flores, **Presente**-----



SECRETARIA: Presidenta, dada la asistencia de los Integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LAS PARAMUNICIPALES DEL 10mo. AYUNTAMIENTO** hago de su conocimiento que **SI Existe Quórum Legal para sesionar.** -----

PRESIDENTA DEL COMITÉ: Integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LAS PARAMUNICIPALES DEL 10mo. AYUNTAMIENTO**, dado que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Instalación del Comité de Transparencia de las Paramunicipales del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretaria para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.-----

SECRETARIA: Integrantes del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LAS PARAMUNICIPALES DEL 10mo. AYUNTAMIENTO**, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual se desarrollará la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: -----

ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO. - Declaración de Quórum legal. -----

TERCERO. - Lectura del Orden del Día, para su aprobación o modificación en su caso -----

CUARTO. - Se realiza la Exposición de motivos por parte de la Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública -----

QUINTO. – Clausura de la sesión-----

SECRETARIA: En votación de quienes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano derecha por favor: -----

SECRETARIA: Presidenta, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos de los miembros del Comité, el Orden del Día. -----

PRESIDENTA DEL COMITÉ: Una vez aprobado el Orden del Día, quedan agotados los puntos 1, 2 y 3, Secretaria, por favor continuar con el siguiente punto del orden del día -----



SECRETARIA: Le informo que el siguiente Punto del Orden del Día es el cuarto: Se realiza la exposición de motivos por parte de la Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública - - - - -

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: Se realiza la instalación del Comité de Transparencia de acuerdo a lo establecido en los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Baja California, así como los artículos 33, 34, 35, 36 ,37 38 y 41 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Playas de Rosarito de Baja California, cuyas funciones son de observación, vigilancia, de opinión, recomendación y de decisión en estricto apego a la Ley antes mencionada, así como garantizar el debido cumplimiento del acceso a la información pública y la protección de datos personales en poder de este Sujeto Obligado, así mismo en atención a la petición de nuestra Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz para cumplir con las obligaciones de Transparencia es nuestro compromiso realizar esta instalación del Comité de Transparencia de las Paramunicipales del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., con la certeza de que se realizarán las gestiones necesarias para dar cumplimiento en la publicación de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia y garantizar el ejercicio del derecho al Acceso a la Información Pública d los ciudadanos, por nuestra parte esta Dirección de Transparencia tiene la convicción de trabajar con dedicación y compromiso con cada uno de ustedes como integrantes de este Comité, que son pieza fundamental para lograr un excelente servicio a la comunidad, siendo un gobierno abierto y transparente. - - - - -

PRESIDENTA: En atención a lo expuesto por la Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública **se declara instalado este Comité de Transparencia de las Paramunicipales del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito** - - - - -

SECRETARIA: Presidenta le informo que fundamento en el artículo 36 del Reglamento de la Ley de Transparencia para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., el cual establece que el Comité deberá de sesionar de manera ordinaria cuando menos una vez cada tres meses, se hace la propuesta de sesionar en la última semana del mes que corresponda, siendo la primera en el mes de octubre y así sucesivamente, en votación de quienes estén a favor de la aprobación del calendario de sesiones ordinarias favor de levantar la mano derecha, se informa que se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité, el Calendario de Sesiones Ordinarias - - - - -

PRESIDENTA: Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día - - - - -



SECRETARIA: Presidenta le informo que el siguiente y último punto del orden del día es el quinto y es la clausura de la Sesión. - - - - -

PRESIDENTE DEL COMITÉ : Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, concediendo el tiempo necesario a la Secretaría para que redacte el Acta correspondiente, quienes la ratifican y para constancia firmaran al calce y al margen de ella, siendo las 10:41 horas del día 21 de octubre del año 2024 se da por concluida esta Sesión de Instalación del Comité de Transparencia de las Paramunicipales del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. - - - - -

Muchas Gracias

Lic. Luisa Vanessa de la Cruz Díaz
Regidora del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

Arq. Dalia Salazar Ruvalcaba
Directora del IMPLAN del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

Arq. Susana Karelí Bátiz Trujillo
Directora del COPLADEM del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.



Lic. Ricardo Bejarano Núñez

Síndico Procurador del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

Karla López Flores

L.A.E. Karla López Flores

Directora de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

Esta foja forma parte del Acta de Sesión de Instalación del Comité de Transparencia de las Paramunicipales del 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. de fecha 21 de octubre del 2024 -----
